

Quito, 08 de enero de 2016  
DCS-04-2016

## BOLETÍN DE PRENSA

### Proyectos Cañar y Naranjal mitigarán inundaciones en cuenca baja de Guayas

Este martes 12 de enero de 2015, el Presidente de la República, Rafael Correa Delgado, inaugurará los sistemas de Control de Inundaciones Cañar y Control de Inundaciones Naranjal. El acto se desarrollará a las 10:00, en la Derivadora Cañar, ubicada en el sector Pancho Negro, cantón La Troncal, en la provincia de Cañar, y contará con la presencia de los ministros coordinador de Sectores Estratégicos, Rafael Poveda Bonilla; el Secretario del Agua, Carlos Bernal; el Gerente de la Empresa Pública del Agua, Raúl Sánchez, autoridades de la provincia y delegados de las comunidades beneficiadas con el proyecto.

Los sistemas están listos para mitigar las afectaciones causadas por el desborde de los ríos Cañar y Naranjal, complementando el control de inundaciones en la región sur oriental de la cuenca baja del río Guayas, comentó el ministro Rafael Poveda Bonilla.

El Secretario de Estado recordó que estas dos obras son parte de las seis obras hídricas construidas por el Gobierno Nacional para mitigar los efectos de las inundaciones en invierno y dotar de agua para regadío durante el verano.

Control de Inundaciones Cañar: Cuenta con 176 km de diques de protección a lo largo del río Cañar, y sus afluentes: Patul, Piedras, Norcay y el Estero Trobador.

Con un total de diez compuertas radiales, la Derivadora Cañar regulará hasta 1.500m<sup>3</sup>/s de agua proveniente de las crecidas de este río, hacia un Bypass de 23 km de longitud que dispondrá de un sedimentador en las lagunas La Lagartera. El sedimentador La Lagartera almacenará 14 millones de m<sup>3</sup> de agua que podrán ser utilizadas para riego.

En la parroquia Puerto Inca encontramos una estación con tres bombas que extraerán un total de 6m<sup>3</sup>/s de agua, evitando que el sector Isla Las Mercedes se inunde a causa del invierno.

Además, como obra de compensación social, la Derivadora Cañar consta de un puente de casi 400 m de longitud que facilitará el transporte de productos entre las parroquias Pancho Negro y San Carlos, uniendo los cantones La Troncal y Naranjal.

Con una inversión de USD 227 millones por parte del Gobierno Nacional, el proyecto hídrico Cañar beneficia 61 mil habitantes, protegiendo 40 mil hectáreas

de los sectores: Pancho Negro, Zhucay, San Antonio, La Sullá, Jesús María, Lechugal, Barranco Amarillo, San Martín, San Carlos, Puerto Inca, Cacao Loma y El Trapiche; de las provincias de Guayas y Cañar.

Control de Inundaciones Naranjal: Rectificará, ampliará y mejorará la capacidad hidráulica del río Naranjal, y sus afluentes: El Cañas, Jesús María, San Francisco, Chacayacu y Bucay; a través de sus 158 km de diques de protección.

Esta Megaconstrucción hídrica también favorecerá el desarrollo socioeconómico del cantón Naranjal con la implementación de siete nuevos puentes en los sectores: Cañas, Jesús María, Villa Nueva, Santa Rosa de Flandes y Chacayaco.

Con una inversión de USD 118 millones por parte del el Gobierno Nacional, el proyecto hídrico Naranjal beneficiará a más de 81 mil habitantes, protegiendo 44 mil hectáreas de las parroquias: Jesús María, El Porvenir, El Recreo, Villa Nueva, Santa Rosa de Flandes y Puerto Baquerizo Moreno de la provincia del Guayas.

***Dirección de Comunicación Social.***

***Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos***

***Contacto: 2660670 ext. 427 - 425***